



## Yasmín Esquivel advierte ausencia de aspirantes del Comité de Evaluación del PJF por suspensión de juez federal

La ministra aseguró que más de mil aspirantes se encuentran en incertidumbre

Por **Ale Huitron**

14 Ene, 2025 05:56 p.m. MX



(foto: Azucena Uresti/Twitter)

La ministra **Yasmín Esquivel** Mossa advirtió que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (**PJF**) se quedará sin aspirantes a la elección judicial del próximo 5 de junio, esto debido a la suspensión emitida por un **juez federal** en diciembre de 2024.

A través de redes sociales, Esquivel Mossa advirtió que el Comité se quedará sin candidatos luego de que suspendieran su proceso de selección debido a la medida cautelar emitida por el juez Primero de Distrito en Michoacán, **Sergio Santamaría** Chamú.

Cabe destacar que el pasado 7 de enero el Comité del PJF frenó su participación en la elección luego de la medida cautelar emitida por el juez de Michoacán; sin embargo, también acató una segunda suspensión definitiva que fue emitida por la jueza de distrito con sede en Jalisco, **María Gabriela Ruiz** Márquez.

“Se queda sin candidatos el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación toda vez que un juez incompetente, un juez de distrito, emitió una suspensión”, comentó.



Dicho acuerdo se realizó el pasado 13 de enero, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó revocar el acuerdo de suspensión de actividades por parte del Comité de Evaluación en acato a dos suspensiones definitivas otorgadas por jueces de Distrito.

Con la suspensión de actividades, se abre la posibilidad de que el comité no tenga tiempo para presentar a sus candidatos para jueces, magistrados y ministros ante el Senado de la República y que no tengan la oportunidad de ser elegidos de manera democrática el próximo 1 de junio.

“Me parece muy delicado que no haya candidatos el 8 de febrero que tenga que enviar el **Comité de Evaluación del Poder Judicial** al Senado de la República y se quede sin candidatos”, aseguró.

Debido a lo anterior, la ministra detalló que hay **más de mil personas inscritas** en medio de la incertidumbre debido a la suspensión, ya que no se están garantizando sus derechos político electorales al no ser evaluados para seguir con el proceso.

“La ciudadanía no va a poder votar por los candidatos del Poder Judicial porque ha suspendido el procedimiento el Comité de Evaluación”.

Por su parte, los comités del Ejecutivo y Legislativo decidieron no acatar las suspensiones judiciales, por lo que han continuado con el proceso de evaluación para entregar a sus candidatos a la elección.

[Yasmín Esquivel advierte ausencia de aspirantes del Comité de Evaluación del PJF por suspensión de juez federal - Infobae](#)